



**NORMATIVA**  
**VIII COPA DE CASTILLA Y LEÓN DE CLUBES**  
**Temporada 2020-2021**

- 1. FECHAS:** Sede 1: 5-6 de diciembre 2020  
Sede 2: 12-13 de diciembre de 2020
- 2. LUGAR:** A determinar  
**Piscina:** A determinar
- 3. CATEGORÍAS:** Absoluta
- 4. EDADES:** Masculino 2006 y mayores Femenino 2008 y mayores
- 5. PROGRAMA:**

1ª JORNADA – 1ª SESION	1ª JORNADA – 2ª SESION	2ª JORNADA – 3ª SESION	2ª JORNADA – 4ª SESION
1. 50 Mariposa femenino 2. 50 Mariposa masculino 3. 200 Braza femenino 4. 200 Braza masculino 5. 100 Espalda femenino 6. 100 Espalda masculino 7. 200 Estilos femenino 8. 200 Estilos masculino 9. 800 Libre femenino	10. 50 Libre masculino 11. 50 Libre femenino 12. 200 Espalda masculino 13. 200 Espalda femenino 14. 100 Braza masculino 15. 100 Braza femenino 16. 1500 Libre masculino	17.50 Espalda masculino 18.50 Espalda femenino 19.400 Estilos masculino 20.400 Estilos femenino 21.200 Libre masculino 22.200 Libre femenino 23.100 Mariposa masculino 24.100 Mariposa femenino	25.50 Braza femenino 26.50 Braza masculino 27.200 Mariposa femenino 28.200 Mariposa masculino 29.100 Libre femenino 30.100 Libre masculino 31.400 Libre femenino 32.400 Libre masculino

**6. PARTICIPACIÓN**

- 6.1.** Podrán participar nadadores/as de los 12 primeros Clubes clasificados de la clasificación masculina y los 12 primeros Clubes de la clasificación femenina en la Fase Clasificatoria.
- 6.2.** Se establecerán 2 Sedes de participación, siendo distribuidos los Clubes en cada una de las dos Sedes en función de la clasificación final de la Fase Clasificatoria de la Copa de Castilla y León de Clubes.
- 6.2.** Para participar será condición indispensable acreditar la marca desde el 1 de septiembre de 2.018 hasta el 23 de noviembre de 2020.
- 6.3.** Cada club podrá inscribir un máximo de tres nadadores/as por prueba, excepto en las pruebas de 1500 Libre masculino y 800 Libre femenino en las que solo se podrá inscribir un nadador/a por prueba.
- 6.5.** Cada club podrá inscribir un máximo de 3 nadadores/as reservas además de los inscritos en las pruebas del programa.
- 6.6.** Cada nadador/a podrá participar en un máximo de 6 pruebas individuales no pudiendo participar en más de dos pruebas individuales por sesión, más las pruebas de relevos.



## 7. INSCRIPCIÓN

7.1 Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del 27 de noviembre de 2020.

7.2. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN, enviando el PDF generado a la siguiente dirección de correo electrónico: [silvia@fenacyl.org](mailto:silvia@fenacyl.org)

## 8. Puntuación

8.1. La puntuación para las pruebas individuales será de:

27-24-22-21-20-19-18-17..... 03-02-01

Solo puntuará un máximo de dos nadadores por Club y prueba

## 9. CLASIFICACIÓN

Masculina.

Femenina.

## 10. PREMIOS EN METÁLICO

Primer club clasificado masculino.....	700,00 €
Primer club clasificado femenino.....	700,00 €
Segundo club clasificado masculino.....	350,00 €
Segundo club clasificado femenino.....	350,00 €
Tercer club clasificado masculino.....	175,00 €
Tercer club clasificado femenino.....	175,00 €

### APRECIACIONES COVID:

**CUALQUIER PUNTO DE ESTA NORMATIVA PUEDE VERSE MODIFICADO EN CUALQUIER MOMENTO DEBIDO A CAMBIOS EN PROTOCOLOS Y RECOMENDACIONES SANITARIAS DE LAS DISTINTAS ENTIDADES COMPETENTES.**